

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASESORÍA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año 2018, a partir de las 18:00 horas., en las oficinas de la compañía en Quito se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes señores socios:

Roberto Gomelsky 950 participaciones sociales

Gomelsky Moran Déborah 50 participaciones sociales

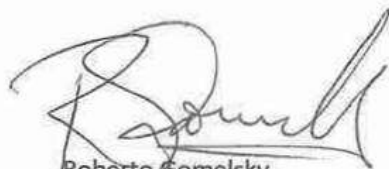
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, con cada participación social de un dólar cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a los estatutos y al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Roberto Gomelsky, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario la Señora Deborah Gomelsky Morán. Luego de que el señor Presidente declara instalada la sesión, los socios deciden unánimemente, una vez ratificado el quórum de la Asamblea, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia por el año del 2017
2. Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2017
3. Aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2017

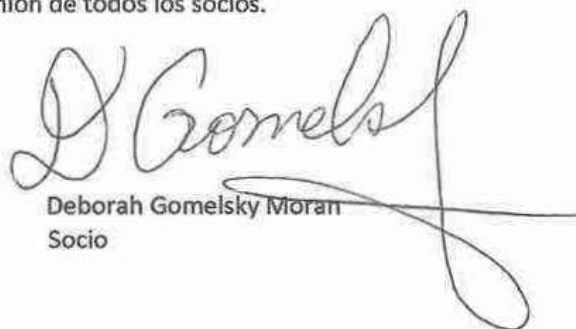
Leído el orden del día, los socios expresan su aprobación y se procede con el primer punto del orden del día.

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2016: Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y da lectura a su informe. Después de breves deliberaciones, la Junta General de accionistas decide pasar al segundo punto del orden del día.
2. PRESENTACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO 2017: Sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, toma la palabra el señor Roberto Gomelsky, exponiendo que la Empresa durante el año 2017 no tuvo mayor movimiento operacional. Seguido por diferentes análisis y sugerencias de los socios, se da por terminado el análisis al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y los accionistas pasan al tercer punto del orden del día.
3. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017: Habiendo concluido con los dos primeros puntos del orden del día, se pone a consideración de los socios la aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias. Sin que medie ninguna objeción o inquietud adicional por parte de los socios, se resuelve por unanimidad:
 - Aprobar el Informe de Gerencia 2017
 - Aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 2017

Sin otro punto por discutir, se da por terminada la sesión. Se solicita un receso a los señores accionistas mientras se redacta el acta para su aprobación. Siendo las 18:30 horas, se da lectura al presente documento y en aprobación del Acta suscriben para constancia el señor Presidente, conjuntamente con el Secretario, que certifica, en unión de todos los socios.



Roberto Gomelsky
Presidente-Socio



Deborah Gomelsky Moran
Socio